

VINCHINA , DE 28 ABRIL DE 2025

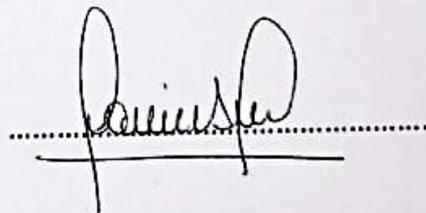
A LA SRA DRA DEL ISFD y TP GRAL FELIPE VARELA

MAG. GONZÁLEZ, ADRIANA MERCEDES

S...../.....D

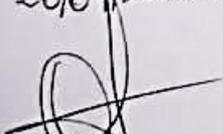
La que suscribe Prof. Flores Fani Sandra DNI N°25.304.312. Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de solicitar licencia sin Goce de Haberes mediante el Artículo 9.2 de la Ley N.º 9911, enmarcado en el Digesto de Normas de Educación ; a partir del día 29 de abril de 2025 en el cargo de Bedel de 20 hs. interinas de Nivel Superior del ISFD yTP Gral : Felipe Varela de la localidad de Guandacol Institución que ud predice, el motivo de esta solicitud es para tomar un cargo de Nivel Primario por mayor remuneración ,que se estará renovando cada 30 (treinta días)

Sin otro motivo saludo a ud muy Atte.



Reabido

28/04/2025



Magister Adriana Mercedes González
Directora
I.S.F.D. y T.P. Guandacol
Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología